

Educación superior.- Es la primera

IOMG gradúa promoción de licenciados en Derecho

Leonel Melo, presidente de OMG, instó a graduandos a cultivar el propósito, la curiosidad y el discernimiento

El Instituto OMG (IOMG) graduó su primera promoción de licenciados en Derecho, a quienes bautizaron como los "Transformadores", durante su quinta ceremonia de Graduación Ordinaria, en la que también se invistieron nuevos profesionales de sus programas de maestría en Derecho Público Económico, Estrategia Legal y Derecho de las Transacciones de Negocios.

Una nota señala que con esta investidura la Escuela de Derecho pone a disposición del país a un perfil profesional distintivo: juristas formados bajo un modelo académico de alta exigencia, no tradicional, enfocado en el Análisis Eco-



Leonel Melo Guerrero

nómico del Derecho y el Método del Caso. Se trata de profesionales preparados no solo para aplicar la norma, sino para cuestionar supuestos, diseñar soluciones estratégicas e instrumentalizar el Derecho como un motor de desarrollo, bienestar y competitividad para la sociedad.

La ceremonia contó con las palabras de Leonel Melo Guerrero, presidente de OMG e ideólogo e impulsor original del programa de

Grado en Derecho de la escuela.

En su intervención magistral titulada "Aprendizajes sobre Transformación", Melo reflexionó sobre la génesis del programa y conectó la experiencia formativa de los graduandos con el lema adoptado por OMG con motivo de su vigésimo quinto aniversario: "25 años aprendiendo".

El Instituto OMG (IOMG) es una institución de educación superior especializada y centro de pensamiento e investigación jurídica, iniciativa de la Fundación OMG. Acreditado en noviembre de 2010 como la primera escuela de derecho independiente de la República Dominicana, imparte el Grado en Derecho (Licenciatura en Derecho) y programas de maestría en Derecho Público Económico, Estrategia Legal y Derecho de las Transacciones de Negocios. ■



COMUNICADO PÚBLICO

La Asociación Dominicana de Avicultores (ADA) informa sobre el aumento en los niveles de producción avícola y el incremento generalizado de los costos correspondientes al último cuatrimestre de 2026

Santo Domingo, República Dominicana — La Asociación Dominicana de Avicultores (ADA) informa al país los resultados de producción del sector avícola nacional durante el último cuatrimestre de 2026, cifras que reafirman el papel estratégico de esta industria en la seguridad alimentaria dominicana.

Durante este período, la producción de huevos se ha ubicado en un volumen superior a los 400 millones de unidades mensuales, mientras que la producción de pollos ha promediado 23 millones de unidades. Estos resultados consolidan a la avicultura dominicana como la principal fuente de proteína animal del país, garantizando el abastecimiento continuo de alimentos esenciales para la población a precios competitivos y con altos estándares de calidad e inocuidad.

No obstante estos logros productivos, el sector enfrenta un contexto de presión en sus costos operativos. Durante los meses correspondientes al cuatrimestre septiembre-diciembre 2026, las materias primas fundamentales para la alimentación animal —principalmente el maíz y la harina de soya importados— han registrado incrementos en sus precios, impulsados en gran medida por el aumento sostenido de los fletes internacionales de transporte marítimo.

Los mercados internacionales de granos reflejan esta presión: el maíz en Chicago se mantiene cerca de \$5.50/bushel por fuerte demanda de exportación, mientras la soya acumula un alza de 21.75 ctvs./bushel (+1.69%) en cuatro semanas, impulsada por compras de China.

A esto se suma el alza del petróleo, que cerró por encima de los \$100.00 por barril (Brent), impactando directamente los costos de fletes internacionales y elevando aún más la presión sobre los costos de importación.

Este encarecimiento en la cadena de importación impacta directamente los costos de producción del sector avícola. Por ello, la ADA reitera su compromiso con el abastecimiento estable del mercado nacional, con la sostenibilidad de esta industria y el compromiso de seguir aumentando los niveles de producción local, hasta alcanzar plenamente la demanda nacional.

La ADA continuará dando seguimiento a la evolución de los mercados internacionales y mantendrá informados a los miembros de la cadena de valor, a las autoridades competentes y a los consumidores, asumiendo con sentido de responsabilidad las variaciones que puedan impactar los precios finales del pollo y del huevo, como elementos preponderantes de la canasta básica diaria del dominicano.

Por la Directiva.

Espacio Pagado



Ayuntamiento del Distrito Nacional

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

ADN-CCC-LPN-2026-0012

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE BONOS PREPAGADOS".

Los interesados en obtener el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o desde la página web de la institución www.adn.gob.do

Las propuestas serán recibidas mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en dos (02) sobres sellados en el Departamento de Archivo y Correspondencia, ubicado en el primer piso en la Sede del ADN, en la Calle Fray Cipriano de Utrera No. 1, Centro de los Héroes, hasta el miércoles veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintiséis (2026) en el plazo establecido en el Cronograma de la Licitación.

El acto público de apertura de ofertas en presencia de un Notario Público será realizado en la Sede Central del Ayuntamiento del Distrito Nacional y transmitido mediante videoconferencia.

Todos los interesados deberán constar con el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Contrataciones Públicas (CCP)
Ayuntamiento del Distrito Nacional
Calle Fray Cipriano de Utrera #1, Centro de los Héroes
Santo Domingo



Scanned with
TapScanner